

**AYUNTAMIENTO DE BURGUILLOS**

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA 1  
 41220 BURGUILLOS (SEVILLA)  
 NIF: P4101900A  
 TEL: 95 573 81 25  
 EMAIL: [burguillos@dipusevilla.es](mailto:burguillos@dipusevilla.es)

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN DE 21-04-2021**

**LICITACIÓN DEL SUMINISTRO DE LOS MATERIALES Y ALQUILER DE LA MAQUINARIA DE LA OBRA “REVALORIZACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS X”, INCLUIDA EN EL PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO 2020 (PFEA) Y NECESIDADES CORRIENTES EXP: 2021/CTT\_01/000002**

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE LOS SOBRES**

En las dependencias del Ayuntamiento de Burguillos, siendo las 10:16 horas del día 21 de abril de 2021 y conforme a lo establecido en el artículo 326 y la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público se constituye la Mesa de Contratación a la que asisten las personas que se indican a continuación:

**PRESIDENTE:**

D. Domingo Delgado Pino, Alcalde-Presidente.

**VOCALES:**

D. José Pablo Sancha Díez, Interventor de la Corporación.

D. José García Limón, Tesorero de la Corporación.

D. José Antonio García-Cascón Torres, Técnico de Administración General

D. Juan Carlos Guerrero Rodríguez, Secretario de la Corporación.

**SECRETARIO DE LA MESA:**

D. Juan Carlos Guerrero Rodríguez, Secretario de la Corporación.

Se hace constar que D. Domingo Delgado, D José García Limón y José Pablo Sancha asisten telemáticamente desde distintas dependencias municipales y D. Juan Carlos Guerrero y D. José Antonio García-Cascón asisten, mediante videoconferencia desde sus domicilios.

Tras la constitución de la Mesa se dio cuenta a la Mesa de que la Junta de Gobierno como órgano de contratación aprobó, entre otras cosas, en sesión celebrada el día 30 de marzo de 2021 el expediente de contratación del suministro de materiales y alquiler de maquinaria objeto del presente procedimiento, aprobó el Pliego de Cláusulas Administrativas y el de Prescripciones Técnicas que han de regir el contrato, aprobó el gasto correspondiente y el anuncio de licitación, que se publicó en el Perfil de Contratante y en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 31 de marzo, habiéndose publicado también en dichos lugares la convocatoria de esta sesión.

**1º) APERTURA DE SOBRES**

Por la Secretaría se procedió al recuento de las proposiciones presentadas y a su confrontación con la certificación de proposiciones, comunicando el número de proposiciones recibidas en forma y plazo y el nombre de los licitadores, haciendo constar que no se ha recibido ninguna proposición fuera de plazo y que se ha presentado una única oferta que tuvo entrada en el Registro el día 07/04/2021 y fue formulada por Contratas Anmuga S.L.

A continuación, se procedió a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando el Presidente la apertura del sobre A y examinándose la documentación presentada, dando fe el Secretario de la relación de documentos que figuran.

Código Seguro De Verificación:	xtwm2iKDjGWhlDJRCxio3g==	Estado	Fecha y hora
<b>Firmado Por</b>	Jose Antonio Garcia Cascon	Firmado	27/04/2021 14:44:53
	Domingo Delgado Pino	Firmado	27/04/2021 11:56:24
	Jose Pablo Sancha Diez	Firmado	27/04/2021 11:17:52
	Juan Carlos Guerrero Rodriguez	Firmado	27/04/2021 11:16:13
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/xtwm2iKDjGWhlDJRCxio3g==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/xtwm2iKDjGWhlDJRCxio3g==</a>		



**AYUNTAMIENTO DE BURGUILLOS**

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA 1  
 41220 BURGUILLOS (SEVILLA)  
 NIF: P4101900A  
 TEL: 95 573 81 25  
 EMAIL: [burguillos@dipusevilla.es](mailto:burguillos@dipusevilla.es)



La Mesa de Contratación declaró admitida la proposición presentada al haber aportado correctamente la documentación solicitada y no rechazó ninguna proposición al no constar ninguna otra.

**2º) CLASIFICACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.**

Acto seguido se procedió a la apertura del sobre B y a la lectura de la proposición económica y del segundo criterio evaluable automáticamente mediante la mera aplicación de fórmulas, consistente en la declaración responsable del plazo de entrega con el siguiente resultado:

LOTE	LICITADOR	OFERTA	PLAZOS
LOTE 1 SUMINISTROS	CONTRATAS ANMUGA S.L.	16.757,62 €	1 Hora
LOTE 2 SERVICIOS	CONTRATAS ANMUGA S.L.	11.739,67 €	1 Hora

Conforme a lo establecido en la cláusula décima se realizó la valoración de la proposición asignándosele la siguiente puntuación:

LOTE	LICITADOR	OFERTA	PLAZOS
LOTE 1 SUMINISTROS	CONTRATAS ANMUGA S.L.	80 Puntos	20 Puntos
LOTE 2 SERVICIOS	CONTRATAS ANMUGA S.L.	80 Puntos	20 Puntos

En consecuencia con lo anterior la Mesa acordó realizar la propuesta de adjudicación al candidato indicado anteriormente con el fin de que se le requiera la presentación de la documentación a que se refiere la cláusula decimoquinta del Pliego.

**3º) REGISTRO OFICIAL DE LICITADORES Y DE EMPRESAS CLASIFICADAS.**

La Mesa acordó que una vez concluida la sesión se realizara la correspondiente comprobación de la inscripción de la empresa en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas con el fin de constatar que la empresa propuesta como adjudicataria está debidamente constituida, el firmante de la proposición tiene poder bastante para formular la oferta y no está incurso en ninguna prohibición para contratar, incorporándose al expediente el certificado de inscripción obtenido al efecto.

El Presidente da por terminada la reunión a las diez horas y treinta minutos del día de la fecha. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto el presente acta que someto a la firma del Presidente y Vocales.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

Código Seguro De Verificación:	xtwm2iKDjGWhlDJRCxio3g==	Estado	Fecha y hora
<b>Firmado Por</b>	Jose Antonio Garcia Cascon	Firmado	27/04/2021 14:44:53
	Domingo Delgado Pino	Firmado	27/04/2021 11:56:24
	Jose Pablo Sancha Diez	Firmado	27/04/2021 11:17:52
	Juan Carlos Guerrero Rodriguez	Firmado	27/04/2021 11:16:13
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/xtwm2iKDjGWhlDJRCxio3g==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/xtwm2iKDjGWhlDJRCxio3g==</a>		

